

SCI-1154-2019

Comunicación de acuerdo

Para: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector
Bach. Guiselle Brenes Vargas, Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Carrera Administrativa y Apoyo a la Academia
Cristian Barahona Masis, Departamento Administración de Mantenimiento

De: M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva
Secretaría del Consejo Institucional

Asunto: **Sesión Ordinaria No. 3144, Artículo 11, del 23 de octubre de 2019. Nombramiento de un miembro suplente en la Comisión de Carrera Administrativa y Apoyo a la Academia**

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

RESULTANDO QUE:

1. El Reglamento del Sistema de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia en el Artículo 89, establece:

“Artículo 89 Integración de la Comisión

La Comisión está integrada por cuatro funcionarios/as del sector técnico-administrativo propietarios, y dos suplentes nombrados por el Consejo Institucional. Durarán en sus funciones tres años y pueden ser reelectos. Tanto los/as propietarios/as como los/as suplentes deben estar ubicados al menos en el paso II.”

CONSIDERANDO QUE:

1. La Secretaría del Consejo Institucional recibe oficio CCAA-10-2019, con fecha de recibido 24 de setiembre de 2019, suscrito por la Bach. Guiselle Brenes Vargas, Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Carrera Administrativa y Apoyo a la Academia, dirigido a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual solicita realizar los trámites necesarios, para la publicación de un puesto de Miembro Suplente en la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia, durante el comprendido entre el 25 de octubre de 2019 y el 24 de octubre de 2022.
2. Mediante oficio SCI-992-2019, con fecha 30 de setiembre de 2019, se remite oficio, suscrito por la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la M.Sc. Marcela Guzmán Ovarés, Directora de la Oficina de Comunicación y Mercadeo, en el cual solicita publicar mediante Comunicado de Prensa, que el Consejo Institucional requiere llenar una vacante de Miembro Suplente, en la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia, por el período comprendido entre el 25 de octubre de 2019 y el 24 de octubre de 2022.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3144 Artículo 11, del 23 de octubre de 2019

Página 2

3. La Secretaría del Consejo Institucional, recibe oficio sin referencia, con fecha 01 de octubre de 2019, suscrito por la señorita Vivian Navarro Mata, funcionaria de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos: 50% en el Comité Examen de Admisión y el otro 50% en el Departamento de Becas y Gestión Social, en el cual presenta postulación para ocupar el puesto de Integrante Suplente, en la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia; adjunta su Currículum Vitae.
4. La Secretaría del Consejo Institucional, recibe correo electrónico, con fecha 30 de setiembre de 2019, suscrito por el Sr. Manuel Olivares Brenes, funcionario del Departamento de Servicios Generales, en el cual presenta postulación, para ocupar el puesto de Miembro Suplente, en la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia; al cual adjunta su Currículum Vitae.
5. La Secretaría del Consejo Institucional, recibe oficio sin referencia, con fecha 11 de octubre de 2019, suscrito por el señor Cristian Barahona Masis, en el cual manifiesta el interés en postularse para participar en la elección de un Miembro Suplente, de la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia.
6. A la fecha del cierre de la convocatoria, se cuenta con tres participantes, quienes cumplen con los requisitos solicitados para el puesto, a saber: Srta. Vivian Navarro Mata, Sr. Manuel Olivares Brenes, Sr. Cristian Barahona Masis; las citadas personas funcionarias presentaron su postulación para el puesto de Miembro Suplente, en la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia; por lo cual se eleva al pleno la propuesta.

SE ACUERDA:

- a. Nombrar al Sr. Cristian Barahona Masís, como Miembro Suplente de la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia, durante el periodo comprendido entre el 25 de octubre de 2019 y el 24 de octubre de 2022.
- b. Indicar que, contra este acuerdo podrá interponerse recurso de revocatoria ante este Consejo o de apelación ante la Asamblea Institucional Representativa, o los extraordinarios de aclaración o adición, en el plazo máximo de cinco días hábiles, posteriores a la notificación del acuerdo. Por así haberlo establecido la Asamblea Institucional Representativa es potestativo del recurrente interponer ambos recursos o uno solo de ellos, sin que puedan las autoridades recurridas desestimar o rechazar un recurso, porque el recurrente no haya interpuesto el recurso previo.
- c. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

PALABRAS CLAVE: Nombramiento Suplente – Comisión – Carrera – Administrativa

c.i. Auditoría Interna (Notificado a la Secretaria vía correo electrónico)
Srta. Vivian Navarro Mata
Sr. Manuel Olivares

ars